

EL REINO.

AÑO III.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Jueves 26 de Setiembre de 1861.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 594.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovar oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario.

OTRA.

Siendo muchas las reclamaciones que hemos recibido de varios señores suscritores de provincia por extravío de los sellos de franqueo con que hacían los pagos, estamos en el caso de suplicarles que se sirvan certificar las cartas en que los remitan; de otro modo no podemos responder de las cantidades que en aquella forma se nos envían.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Viena 21.—Se da como cierta la retirada del cañiller de Hungría.

Londres 24.—Con motivo de las negociaciones que se siguen entre Inglaterra, España y Francia relativas a la intervención en Méjico, dice el *Morning-Post* que los aliados enviarán únicamente fuerzas navales al golfo de Méjico, poniendo en estado de bloqueo los diferentes puertos y debiendo perecerse los productos de las aduanas por los consules de las tres naciones, que formarán una comisión internacional en cada puerto. La mitad de lo que se recade se le dejará al gobierno mejicano, siguiendo este sistema hasta el pago total de todas las reclamaciones, y poniéndose en práctica antes de fin de año.

Dicen de Nueva-York que ha habido un combate en la Virginia entre los separatistas y los federales: los confederados tuvieron que abandonar las fortificaciones. No se confirma la destitución del general Fremont por abuso de autoridad. La Asamblea legislativa de Kentucky mandó a los confederados que saliesen de su territorio, pero estos se negaron a obedecerla. Es inminente una gran batalla. Los buques de los confederados se admiten en Cuba bajo el mismo pie que en las demás naciones; pero sin que por esto se haya reconocido su nacionalidad. En Baltimore se han hecho muchas prisiones.

Turin 24.—Debe publicarse de un momento a otro la ley relativa a la organización general del reino. Por esta ley quedan abolidas las lugartenencias, y naturalmente el general Cialdini cesará en sus funciones.

En Castiglione se ha cogido una tartana con armas y municiones que se creen destinadas a Umbria para una intencion en las provincias pontificias.

Baden 24.—Becker ha sido condenado a 20 años de presidio, y después de ellos a quedar bajo la vigilancia de la policía el resto de su vida. Durante la vista del proceso ha fingido convulsiones nerviosas para hacer creer que estaba loco, y escuchó sonriéndose la sentencia.

SECCION EXTRANJERA.

Cuando las cuestiones que se agitan entre Buenos-Aires y los demás Estados de la Confederación Argentina parecían complicadas de tal modo que solo podía esperarse una solución por medio de las armas, los enviados de Francia, Inglaterra y el Perú, que habían ofrecido sus buenos oficios, han conseguido que ambas partes se sometieran a una conferencia suprema. Urquiza, Derqui y el general Mitre se han reunido en efecto a bordo de un vapor inglés, donde a los pocos momentos, los que eran antes irreconciliables enemigos han quedado acordados sobre las bases de un tratado de paz.

Según los rumores más acreditados en la Plata, parece haberse convenido en que Buenos-Aires conservase su independencia hasta la época del nombramiento de un nuevo presidente de la república Argentina, debiendo en ese intermedio pagar a la Confederación una suma anual de dos millones de piastras (2.200.000 reales próximamente). Espirado este plazo, que es de cuatro años y medio, Buenos-Aires queda en libertad de unirse a la Confederación o de declararse su independencia, concurriendo en el primer caso a la elección de presidente, y siendo en el segundo reconocido como independiente por la república, a quien deberá pagar por vía de indemnización la cantidad de 5 millones de piastras.

Dudábase si el Congreso de la Confederación Argentina prestaría su consentimiento a este tratado, porque no hace mucho que expidió un decreto prohibiendo bajo las penas más severas toda negociación con el enemigo; pero bien pronto han desaparecido las dudas.

El convenio ha sido aprobado a instancia de Derqui, quien consiguió del poder legislativo la revocación del citado decreto.

De los Estados-Unidos sabemos únicamente que el gobierno federal ha contestado a la nota afectuosa que recibió de la Rusia, y que la situación de las partes beligerantes continuaba siendo la misma, aunque se hablaba de una nueva expedición naval que se preparaba contra las costas del Sur.

Dicen de Varsovia que adelantan rápidamente los trabajos de la comisión encargada de preparar las reformas que deben realizarse en la instrucción pública y que se ha decidido abrir las escuelas para el 1.º de Noviembre, pero nada más que las especiales ó profesionales. En cuanto a las superiores se espera que permanezcan cerradas, porque en el estado de agitación en que se encuentra el país, se mira como un peligro para la tranquilidad pública la aglomeración de la juventud en algunas ciudades.

La inquietud no desaparece, a pesar de las reformas que promete hacer el gobierno.

En Constantinopla se da como cierta una escisión en la Iglesia griega oriental, negocio que aparenta ser más grave que el de la Iglesia búlgara. Una parte considerable del clero griego trata formalmente de unirse a Roma con la condición de conservar el rito griego, y según dicen personas bien informadas, se han entablado negociaciones secretas en la capital del orbe católico. El *Correo de Oriente* va todavía más lejos, y afirma que ha visto la copia de una petición dirigida al Papa y firmada por cuatro obispos que disponen de una población de 50,000 almas.

Parece que los patriotas de Viena, animados a la vez por el sentimiento alemán y austriaco, se proponen fundar un *Nacionalverein* y relacionarse con el comité de la sociedad del mismo nombre establecida en Cobourg. Un gran número de diputados del *Reichsrath* han sido invitados a una conferencia, en la que expondrán su parecer sobre este proyecto, debiendo hacerse iguales tentativas en las provincias y en las ciudades donde se han manifestado más vi-

vas simpatías por el *Nacionalverein*, es decir, por la unión más estrecha de las provincias alemanas del Austria con la patria común.

Un diario de Milan, *L'Unità italiana*, refiere que a la primera noticia que se tuvo de las ofertas hechas a Garibaldi por el gobierno de los Estados-Unidos, el general recibió un mensaje cubierto de numerosas firmas en que se le conjuraba que no saliese de Italia; que la unidad no se hallaba aún completa; que él había echado las bases más sólidas de la obra, y que a él le tocaba concluir.

Se suplica al general que crea que el pueblo no se mostrará indigno de él y que se le espera para conducir a Roma a ese mismo pueblo.

Otro diario italiano, *La Monarchia Nazionale*, cuenta los rumores relativos a un ultimatum que se decía haber dirigido al gobierno romano el del rey Victor Manuel, en vista de un acuerdo para la solución de la cuestión romana.

Esta noticia que ha circulado por la mayor parte de los diarios extranjeros con escaso crédito, y a la que no hemos querido dar ninguno por nuestra parte, es desmentida por el diario italiano citado, el cual añade que está autorizado para ello.

Dice la *Gaceta de Breslau* que a principios del invierno se verificarán notables cambios en la posición de las tropas austríacas en el Véneto. Parte de los cuerpos que guardan las riberas del Ironzo deben retirarse a las provincias fronterizas, quedando considerablemente reducido el efectivo del ejército que hoy existe en el suelo italiano. La *Gaceta* considera esto como un síntoma pacífico y un mérito a los que atribuyen proyectos agresivos a Austria; pero nada significa para aquellos que reconocen su impotencia en estos momentos que se ve amenazada de una disolución.

Háblase en Varsovia del nombramiento del general Santiago Lewiński para el cargo de presidente ó alcalde de la ciudad. La voz pública designaba para este puesto importante a M. Jesca, hombre eminente y que goza de toda la confianza de la población. A pesar de esto, la elección del general Lewiński será acogida satisfactoriamente. También se dice que la policía, que hasta ahora había estado a las órdenes del gobernador militar, pasará muy en breve a las atribuciones de la dirección del interior.

Reina la mayor tristeza en la capital con motivo de la grave enfermedad del arzobispo Fialkowski. Su muerte causará en Varsovia un sentimiento general. Sus virtudes, su patriotismo, su moderación y su firmeza le han hecho en extremo querido del pueblo. La Polonia enterá perderá en él uno de sus mejores hijos y de sus más ilustres representantes.

En Lithuania continúan las prisiones, especialmente entre el clero, y varias columnas recorren el reino en todas direcciones para asegurar la tranquilidad.

Escriben de París a nuestro apreciable colega *El Contemporáneo*:

«Ya es tiempo de concluir con Roma y con el Papa, y de aquí a ocho días todo habrá terminado. Tal es el resumen de los artículos publicados diariamente en *Le Siecle* y *L'Opinion Nationale*.

Pero estos periódicos están en un error. «La cuestión romana, me decía ayer un personaje político, no tendrá solución alguna hasta el día en que el emperador encuentre otro asunto que, por su naturaleza é importancia, sea susceptible de ocupar la atención pública en tan alto grado. Mientras tanto, Napoleón no tiene prisas en apaciguarse esa agitación que le es tan útil.»

Esta manera de ver está conforme con lo que ayer dije a Vds. *La primera necesidad del imperio es paz en el interior y agitación en el exterior.*»

«No llegará bastante a propósito para sustituir a la cuestión de Italia la cuestión alemana? La entrevista no lo dirá.

Me escriben de Alemania que sigue preocupando mucho a los diplomáticos esta conferencia, tan poco simétrica para la población.

Lord Clarendon, que ha regresado ya de los baños, se expresa en términos muy poco benévolo acerca del rey de Prusia; dice que es un hombre sin carácter y sin energía, y que no tiene la menor idea de lo que es un gobierno constitucional.

Ayer tarde se aseguraba que el mariscal MacMahon representará al emperador en la coronación del rey Guillermo; pero yo creo que nada hay aún resuelto acerca de este particular. El rey de Prusia, en efecto, ha indicado a dicho militar, ó al mariscal Pellissier, y el mariscal Canrobert, que fué designado al principio para desempeñar esta misión, está furioso con tal motivo é influye sin cesar para conseguirlo.

Continúa el gobierno en su afán de querer mezclarse en todo: según dicen, dentro de pocos días publicará el *Moniteur* un decreto por el cual las logias masónicas y la asociación de San Vicente de Paul quedan asimiladas a las sociedades anónimas, nombrándoseles también para inspeccionar sus actos un delegado del gobierno.»

SECCION DE PROVINCIAS.

Según cartas que se han recibido desde Valencia con fecha 24, se sabe que positivamente desembarcará en aquella ciudad Muley-el-Abbas. Con este motivo se han dado órdenes para que en la fonda del Cid se preparen las necesarias habitaciones para alojar la embajada, que concurrirá sin duda a presenciar las corridas de toros dispuestas por la junta del hospital.

Añaden que del sábado al domingo 29 esperan la susodicha embajada, para cuyo recibimiento han dictado ya las autoridades todas las disposiciones oportunas.

Según indica *El Porvenir* de Sevilla, están dadas las órdenes oportunas para que se disponga en Córdoba el 5 ó 6 del próximo Octubre un tren especial que conduzca a SS. AA. los señores duques de Montpensier hasta el Puerto de Santa María, desde donde se dirigirán a Saúlcar con objeto de visitar el santuario de Regla, en el que yacen los restos de la infanta doña María. En este viaje recorrerán por primera vez SS. AA. los cinco kilómetros de la vía de empalme, la cual quedará desde entonces abierta a la pública explotación.

Barcelona 25.—Sobre las tres de la tarde del sábado último descargó una fuerte tempestad en Argentea, Mataró y pueblos de aquellos alrededores, cayendo un rayo en dicha ciudad de Mataró, en una calle inmediata a la nueva cárcel, que, por fortuna, no causó daño alguno. El mar mostraba aún ayer en lo turbio de sus aguas cercanas a la boca del Besós que este río había tenido una avenida de alguna consideración, lo que prueba que la lluvia sería bastante general en aquella comarca.

Logroño 22.—Dice la voz pública que la empresa de toros se apresta a devolver a los señores abonados la tercera parte del precio que pagaron por sus respectivas localidades. A primera vista, así nos parece arreglado a justicia y a conciencia; pero de todos modos, punto es este sobre que la autoridad resolverá. Y también se susurra que si dicha tercera parte se devuelve, los interesados la cederían para socorro de los pobres que salieron lastimados en la tarde del 19. Desde luego nos asociamos a este pensamiento.

—En *El Genil*, periódico de Granada, leemos lo siguiente:

«Según carta de la corte que tenemos a la vista, parece cosa resuelta que nuestra vía férrea se dirigirá a Málaga por Loja y Vélez; así como también que en nuestra capital empalmará el ramal de Jaén. Si esto llega a tener efecto, indudable-

mente Granada cobrará una gran importancia, que no creemos hubiera podido adquirir de ningún modo con la realización del primer trazado.

Se espera a la apertura de las Cortes, y creemos se presentará un proyecto de ley para su aprobación, si bien en nuestro sentir el gobierno podría aprobarlo y ponerse desde luego en ejecución. Nos consta que se trabaja mucho en la corte para que este pensamiento sea una realidad, y a fin de obviar todas las dificultades, con el objeto de que cuanto antes se dé principio a los trabajos, que según el ánimo del Excmo. Sr. D. José de Salamanca, se han de llevar a cabo con una rapidez inusitada en esta clase de empresas, y que por cierto han de sorprender en todos conceptos.»

—Escriben de Najera que mientras se celebraba en aquella ciudad la fiesta de San Juan, mártir, fué robada en Tricio, pueblo distante media legua de aquella antigua ciudad, la casa del que llaman *Salamanquino*. En vista del rastro que se notaba en algunas tapias contiguas a la casa de aquel señor, recayeron las sospechas en una persona cuya casa fué reconocida, poniéndola presa en el acto; y en efecto, viéndose el hombre acosado, declaró que él había sido el autor del robo, y entregó inmediatamente a la justicia los 9,000 rs. que había llevado, los cuales fueron entregados al señor Salamanquino sin falta alguna. El ladrón sigue preso, esperando el fallo de los tribunales: caiga sobre él el castigo que merece, para que la vindicta pública se satisfaga, como satisfecho estará el robado y el señor juez, que tan bien supo descubrirle su dinero.

—Reproducimos con gusto la siguiente carta que desde Soria dirige a *La España* con fecha 23 su corresponsal de aquel punto, y en la cual se corroboran las apreciaciones hechas por el nuestro, respecto a la utilidad del paso del ferrocarril por aquella ciudad:

«Concluyó la feria de esta ciudad, que ha estado muy concurrida. Han sido muchas las ventas de ganados y a precio regular.

La sequía terrible que tenemos impide todas las labores del campo, en términos que no se hace ninguna de las preparatorias para la siembra. Los granos se sostienen a buen precio.

El periódico *El Riso* publica una comunicación fechada en esta ciudad, cuyo objeto preferente es el ferrocarril de la misma. Conforme enteramente con sus apreciaciones, debo a mi vez llamar la atención de Vds. sobre él, porque ese proyecto encierra el porvenir de Soria. Su realización por la capital ha de aumentar la prosperidad en que hoy va entrando esta ciudad, tan desgraciada hasta que las actuales vías de comunicación se abrieron. Conveniente es por tanto que la voz de alerta que da *El Riso* se oiga en Soria, y todos los esfuerzos se dirijan a la realización de este proyecto, estableciéndose la estación en la capital. Para ello es preciso que todas las corporaciones, que todos los particulares empleen sus esfuerzos en vencer cualquier obstáculo, cualquier resistencia que haya.

Es de tal importancia para Soria esta vía, que sin ella sus intereses materiales han de sufrir gravísimo daño. Tal vez de su realización dependen objetos de índole muy elevada y muy atendibles para la ciudad, cuya pérdida lloraría, si hoy que es tiempo de trabajar mirase el peligro con indiferencia.

Existe además otro motivo poderosísimo para que se procure a todo trance que el camino tenga su estación en la capital. Las ricas comarcas de Aranda de Duero, y las fértiles riberas de este río, así como la villa de Burgo de Osma y sus inmediaciones, necesitan una vía férrea que poniéndolas en comunicación con las dos que para las provincias Vascongadas y Zaragoza se construyen, dé fácil salida a sus productos. En un porvenir no lejano, este proyecto tiene por necesidad que realizarse. Entonces, si la estación del de esa corte estuviera en Soria, esta ciudad sería el centro de todos los ferrocarriles de España, pues por esa corte se enlazaría con el del Mediterráneo, por Tudela con el de Zaragoza y Navarra, y por el Burgo con el de Alar á Santander y con el del Norte. Sería un punto de depósito al cual afluirían los artículos de todo género de una gran parte de España, y su pérdida riqueza, aquella gran prosperidad que gozaba a principios del siglo actual, cuando las cabañas de ganado lanar merino ó

348

FERNANDA.

saban, puesto que los creía amigos verdaderos? No iba descomulgado Mauricio al pensar que se había verificado un cambio en las fisonomías de todos.

En efecto, cada uno de los personajes llevaba impresa en su rostro la señal de las emociones que acababan de agitar su espíritu ó su corazón. El conde no podía dominar su inquietud respecto a las sospechas mal destruidas de la baronesa. Esta trataba en vano de disimular sus celos, y suspiraba cuando procuraba sonreírse. Clotilde, ilustrada por Fernanda acerca de las intenciones de Fabian y del estado de su propio corazón, no se atrevía a mirar a nadie. Fernanda, pálida, inanimada, la mirada fija, parecía una víctima conducida allí para sufrir un suplicio inevitable. En fin, madama de Neuilly triunfante y desdenosa, y demostrándolo en sus ademanes, parecía un mal genio que se mecía en los aires dando vueltas por cima de las personas a quienes dominaba con su poder.

Primero el momento de la llegada de estos personajes había producido una mudanza favorable; habíanse saludado, reunido y sentado, trocando por una y otra parte esos cumplimientos calculados de antemano, que son la moneda corriente de los salones; pero después todo había quedado en el más profundo silencio.

Este momento de silencio fué el que aprovechó Mauricio para observar con inquietud a las personas que rodeaban su cama. El resultado de esta

investigación fué tal, que se inclinó al oído del doctor y le dijo en voz baja:

—¿Qué hay, doctor? ¿qué ha pasado? El doctor deseaba tranquilizarle, pero conocía también que algún acontecimiento nuevo y amenazador estaba próximo a verificarse.

Los personajes se hallaban sentados de este modo: Fabian estaba inmediato a Fernanda; Leon al lado de Clotilde; madama de Barthele, que había resuelto no dejar al conde un solo instante, le había hecho sentar junto a sí; madama de Neuilly era la única que estaba sola, como si por un efecto instintivo todos hubiesen comprendido que ella era una excepción en la naturaleza y en la sociedad; podía, pues, destilar su veneno tranquila y con conciencia, sin que nadie la incomodara en esta operación química intelectual.

—Veremos, dijo para sí con una sonrisa de odio que había asustado a Mauricio más que el trastorno de los semblantes de todos los demás, veremos si alguno de los que están aquí se acuerda de mí, si digna dirigirme la palabra, tiene la bondad de hacerme un cumplido. M. Leon está hablando con Clotilde; eso es perdonable: estamos en su casa, y tal vez se aprovecha del abandono de su marido para hacerla la corte. ¡Calla! pues no sería malo, y estaría de ver que la primera hiriese a su marido por los mismos filos. M. de Rieule no tiene miradas, ni atenciones, ni palabras más que para Fernanda, una miserable cortesana. M. de Montgiron hace como que escucha a madama de Bar-

349

FERNANDA.

352

FERNANDA.

podido incurrir en nuestro desagrado, debo a fuer de hombre de bien acusarme de lo que he hecho; yo soy el que ha traído a Fernanda, invitado para ello por madama de Barthele; Fabian no sabía nada.

—Caballero, respondió Clotilde con calma y dignidad, ya sé que sois amigo íntimo de M. Rieule, y vuestro lenguaje en este momento me prueba que estáis enterado de sus secretas intenciones. Evitadme, pues, la vergüenza y la necesidad de darle a entender que sería inútil volviere en adelante a poner los pies en mi casa.

Sin duda la prudencia y el buen gusto le aconsejarán no presentarse otra vez aquí; pero, puesto que vos me proporcionáis la ocasión de explicarme claramente sobre este punto, tened la bondad de decirme que los deslices de un marido no autorizan jamás a la mujer para desconocer sus deberes, cuando es de aquellas que encuentran la felicidad en la conciencia. Ya observareis que no pronuncio siquiera el nombre de virtud: es porque temo que mis palabras os puedan parecer exageradas. Tened la bondad de añadir que no es un temor personal el que me hace deciros lo que os digo; que he podido oírle y verle sin alarmarme, y todavía podría, sin correr ningún peligro; pero que será más prudente en él y más respetuoso para conmigo el abstenerse en adelante de venir a esta casa: Mauricio podría sorprender una de sus miradas, una de sus palabras, y yo misma no estoy cierta de que pudiese ocultar el disgusto que

FERNANDA.

345

tro Galeno, sino vuestro confesor, respondedme: ¿os tiene tan enloquecido esa mujer?

—¡Oh! callad, callad, doctor, respondió Mauricio con sensación dolorosa de temor. ¡Dios mío! ¡Clotilde es tan buena, tan perfecta, tan angelical!...

—Que vos la admiráis, ¿no es verdad? pero que amáis a Fernanda.

—¿Qué queréis, doctor! es un sentimiento involuntario, irresistible, que se ha apoderado de todo mi ser, que me abraza, que me devora. He querido combatirlo, pero he sido vencido, y yo iba a morir cuando habeis llegado, ó más bien cuando ha llegado ella. Entonces, ¡oh, doctor! yo no puedo explicaros lo que ha pasado en mí: a su vista he sentido que renacia; me ha parecido que el aire, el sol, la vida, todo lo que me había abandonado me era devuelto; y en este mismo momento, mirad, la sola idea de que ella está ahí, de que va a venir, de que la voy a ver, me inunda de infinito júbilo, de celestial deleite. Escuchad, doctor, ya lo sabéis todo; si en otra ocasión os lo hubiese dicho no lo habríais creído; pero ahora lo habeis visto, se trata de mi existencia: pues bien, doctor, sed en esta casa ministro de paz y de unión.

—Si, sin duda deseais que yo haga que se quede.

—Si es posible salvando las apariencias. —Se hará lo que se pueda... Ya comprendo; esas costumbres están en moda, y a vuestra edad todo

trashumante estaban en todo su apogeo, tendria una compensacion inculcable, inmensa. He aqui, señor director y señores redactores de La España, el porvenir que a esta ciudad espera, si sus hijos no la abandonan, si en vez de abandonarla dirigen sus esfuerzos a conseguir que la via férrea tenga su estacion en ella.

Y no se diga, no, que la ciudad es pobre, ni que hay dificultades que vencer. Las segundas las salva la constancia en el trabajo. La primera no es cierta.

No, no es cierta, porque tal vez si las condiciones de su suelo y su topografía se estudian con detenimiento, se verá que encierra riquezas para las cuales solo falta una explotación inteligente; y que en su suelo pueden establecerse fábricas que hallarán fácil y cómodo entretenimiento.

¿Y capitales, se dirá? Capitales, en el país los hay, y en lo que faltan ya vendrán cuando vean posibles su empleo y la ganancia, porque el capital acude allí donde hay negocios, y los negocios sobran donde se ofrecen a la producción medios fáciles de comunicación y concurrencia.

Es más. Hoy Soria es el punto de depósito de inmensa cantidad de granos y maderas, que se exportan del modo que los caminos actuales permiten. Y a la sombra de las industrias que de poco tiempo a esta parte se están ejerciendo, ha tenido grande aumento la población. Que esta prosperidad naciente no muera en su origen interesa no solo a la localidad, si que también a toda la península, por las relaciones económicas que tiene con la generalidad.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO. Orense 20 de Setiembre.

Voy a permitirle dirigir algunas preguntas a los diarios de la situación. ¿Es ó no cierto que el gobierno concedió a los distritos vitícolas de la provincia de Orense del fondo de calamidades públicas cuatro mil duros para los labradores pobres que hace años les falta la cosecha del vino? En caso afirmativo, ¿se han repartido los 80,000 reales a los labradores pobres, ó se destinaron al Banco agrícola? ¿Ser lo segundo, quién autorizó esa inversión, y en virtud de qué disposiciones?

Formuladas así las preguntas, solo espero que los periódicos del gobierno digan lo que haya de cierto en este asunto, en la seguridad de que la provincia agradecerá en alto grado sus explicaciones.

A pesar del artículo publicado en uno de los últimos números de El Contemporáneo en el que examinaba los actos del señor ministro de Gracia y Justicia, y de las excitaciones de la prensa independiente, S. E. continúa como hasta aquí, es decir, ocupado en trasladar a los jueces de primera instancia de la provincia, y creo de toda España, accediendo á sus deseos, como suele decir la Gaceta.

Ya se habla en algunos círculos de próximas elecciones en este distrito, que representa el señor Yañez Rivadeneira, ex-director de consumos. Las personas que se creen bien informadas dicen, aunque con reserva, que el gobierno apoyará la candidatura de un distinguido periodista.

Uno de estos días sale para la corte, con objeto de asistir á las primeras sesiones, el diputado por Rivadavia Sr. Rodríguez Baamonde.

El día 16 se celebró la apertura del curso en este instituto. Nuestro dignísimo prelado asistió, como lo tiene de costumbre, á esta festividad académica, dando una nueva prueba de su amor á la enseñanza y de cariño á la juventud estudiosa, que en aquellos momentos iba á recibir de manos del presidente los premios y las medallas. El ayuntamiento y la junta asistieron también. El estado del establecimiento, á juzgar por la Memoria, no puede ser más satisfactorio. Verdad es que institutos que cuenten en el número de sus profesores á los Sres. Mosquera, Moron, Garte, y tantos otros que sienta no recordar, no pueden menos de estar á la altura de los de esta clase en el extranjero. Reciban por ello nuestro parabien.

Escritas ya estas líneas, he sabido que el administrador de rentas de Bande, Sr. Moya, ha sido ascendido á oficial de esta administración.

Ha terminado la feria de Leon, que ha estado tan desanimada como hace años, desde que se obliga á los feriantes en ganados á situarse dentro de la población, y á pagar los derechos por las cabezas que entran. Esto, dice un periódico leonés, es lo que ha ido retrayendo á todos, hasta el punto de ser ya muy raro el tratante que se presenta.

El día 22, despues de robar tres hombres al corsario que desde Córdoba se dirigia á Baena, acometieron á un caballero que venia con su criado de dicha villa, en el sitio llamado monte del Judío, á muy poca distancia de la capital. Los ladrones

parece que ataron á los referidos, dejándolos boca abajo, en cuya posición permanecieron algun tiempo, hasta que gracias á los esfuerzos que hicieron, lograron evadirse de las ligaduras. Nos dicen que al primero le robaron varios mulos, y á los segundos una escopeta y varias monedas de plata.

Un francés apellidado Saint-Martin acaba de establecer en Bermeo una fábrica de conservas que va á dar ocupación á gran número de personas. En la misma villa han dado principio las obras de construcción de un hospital y una escuela.

En la tarde del 20 se comió en Medina del Campo un crimen atroz.

Parece que estaban trabajando en un tejár, próximo á la estación del camino de hierro, varios operarios, y entre ellos uno de Gomeznarro, llamado Francisco García Sanz. M. Piek, belga, reconvinó por la mañana á Sanz, exhortándole en buenos términos á que trabajara mejor; pero este no hizo caso, y entonces M. Piek le despidió.

Marchóse el Sanz sin decir nada, y sin que hubiera ningun género de explicaciones, y por la tarde volvióse al tejár con la chaqueta al hombro, como si fuera de paseo. Encontró sentado en él al belga M. Cipriano Piek, y le dirigió algunas frases, á las cuales este contestó diciéndole no entender. Entonces Sanz sacó una gran navaja que llevaba oculta bajo de la chaqueta, y sin que mediaran más palabras se la clavó en el corazón, dejándole instantáneamente muerto. El asesino echó á correr en seguida, pero al poco tiempo estaba ya en poder del juez de primera instancia, quien constituido en el lugar de la catástrofe, comenzó las primeras diligencias con motivo de este suceso, que ha causado en Medina la más dolorosa impresión.

En las corridas de toros verificadas el 21 y 22 del corriente en Talavera de la Reina se lidiaron ocho, cuatro cada tarde, pertenecientes seis á la viuda de Paredes, y dos á D. Vicente Martínez, vecinos de Colmenar Viejo. Suarez, que seguia mal del golpe que recibió en Santa María de Nieva, se vistió en ambas tardes, dirigiendo la cuadrilla y haciendo algunos quites á los picadores; y en la segunda pasó de muleta á un toro, sentado en una silla, por lo que mereció muchos aplausos y buena cosecha de cigarrillos. Villaverde, que mató en ambas tardes, estuvo regular: los picadores Miguez y Marqués bien, así como los banderilleros. Los toros fueron bravos para la suerte de varas; murieron en las dos corridas 16 caballos.

Están muy adelantadas las operaciones preliminares para poner á flote el casco del vapor Génova, sumergido en el puerto de Málaga. Las botas vacías sumergidas alrededor del casco y á él sujetas, ascienden ya á ochocientas.

El estado sanitario de Valencia es tan satisfactorio, que el lunes únicamente se dió sepultura á un cadáver en el cementerio de aquella capital.

Un vapor francés que llegó al puerto de Barcelona en la noche del 22, condujo á remolque un gran ponton que se creia iba destinado para la empresa de las obras de aquel puerto.

Con una pompa extraordinaria, y mucha concurrencia, se celebró el domingo en Zaragoza la procesion de rogativa para implorar las aguas del cielo, cuya falta aflige y tiene yermos aquellos campos.

El 16 por la mañana se encontró en la plaza de la Catedral de Tarragona una niña recién nacida envuelta en blancos y linos pañales, que tenia colgado del cuello un letrero en que se leia que la expósta no habia sido bautizada ni se la habia cortado el frenillo. La pobre criatura dormia tranquilamente, y se la trasladó sin pérdida de tiempo por un vecino caritativo á la Inclusa.

SECCION OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El ministro de Estado al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros: «San Lorenzo 25 á las siete menos cuarto de la tarde.—SS. MM. y AA. acaban de llegar á este real sitio, sin novedad en su importante salud.»

MINISTERIO DE MARINA.

REAL DECRETO.

Atendiendo á los méritos y servicios del jefe de escuadra D. José Ruiz de Apodaca y Beranger, vengo en promoverle al empleo de teniente general de la armada para cubrir vacante. Dado en San Ildefonso á veintitres de Setiembre de mil ochocientos sesenta y uno.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Marina, Juan de Zavala.

La Gaceta de hoy contiene lo que sigue:

—Una real orden expedida por el ministerio de Fomento en que se dispone que el 30 de Noviembre próximo se ilumine el nuevo faro de tercer orden que se ha construido en Cap de Pera, isla de Mallorca, y que por la direccion de hidrografía se proceda á publicar el anuncio correspondiente pa-

ra conocimiento de los navegantes, segun las noticias y plano de la localidad que por la direccion general de Obras públicas se remitan.

—La direccion general de contabilidad de la Hacienda publica la relacion de las liquidaciones examinadas y aprobadas por la misma del capital que ha resultado á favor de las corporaciones ó establecimientos por la venta de sus bienes ejecutadas hasta 2 de Octubre de 1856, cuyos extractos se remiten á la de la deuda pública para que se expida á su favor inscripciones intrasferibles con renta del 3 por 100, á tenor de lo dispuesto en el artículo 3.º de la ley de 1.º de Abril de 1859.

—La direccion de la Caja general de depósitos publica una real orden comunicada por el ministerio de Hacienda, con fecha 20 del actual, que dispone, entre otras cosas, lo siguiente:

1.º La renovacion de los depósitos en metálico, impuestos á plazo fijo en la Caja general de depósitos, conforme al real decreto de 12 de Mayo último, se verificará en lo sucesivo por uno de los dos medios que siguen: á eleccion de los interesados, presentando estos ó sus legítimos representantes en la Caja central de Madrid ó en las sucursales de las provincias la carta de pago del depósito, ó pidiendo la renovacion de este, mediante aviso.

En el primer caso tendrán que personarse en las oficinas, y presentar la carta de pago para que se practiquen las operaciones establecidas, como si se verificase realmente la devolucion de la cantidad depositada, y su imposición nuevamente en la Caja.

En el segundo caso los interesados se limitarán á solicitar por escrito la renovacion, presentando ó dirigiendo por el correo un aviso firmado á la direccion general de la Caja en Madrid, ó á los gobernadores de las provincias, segun donde se hubiere constituido el depósito, que exprese su compromiso por el plazo que fijarán, la clase del depósito, fecha de su imposición, el número del diario de entrada y el del registro de inscripción.

2.º La Caja central de Madrid y las sucursales en las provincias facilitarán con brevedad á los interesados que por aviso soliciten la renovacion un documento que acredite quedar esta realizada. Las mismas oficinas les remitirán á los interesados, siempre que estos hayan cuidado de expresar su domicilio en el aviso con que solicitaron la renovacion. Serán expedidos y suscritos dichos documentos por los tesoreros, con la toma de razon de los contadores.

3.º La renovacion, mediante aviso de los interesados, podrá hacerse aun cuando el plazo sea mayor ó menor que el primitivo, siempre que esta alteracion no cambie el concepto ni la cantidad por que aquel se constituyó, en cuyo caso deberán presentarse en las oficinas las cartas de pago por los interesados, y hacerse las operaciones establecidas por las instrucciones.

4.º La renovacion, mediante aviso, deberá pedirse con la anticipacion necesaria para que obre en las oficinas el día del vencimiento del depósito: en este caso no sufrirá el descuento de los 16 días de intereses que determina el art. 6.º del real decreto de 12 de Mayo en las sucursales de provincias. Podrá, no obstante, pedirse la renovacion aun despues de transcurrido el plazo; pero los interesados no tendrán derecho á los intereses de los días que medien desde el vencimiento del depósito hasta el en que deban devengarlos, segun lo establecido por las instrucciones y órdenes vigentes sobre el abono de intereses por los depósitos de nueva imposición.

Los documentos interinos que, segun la disposicion segunda, han de facilitar las oficinas, se considerarán como anejos y parte integrante de las cartas de pago para acreditar la renovacion. Los interesados, cuando llegue el caso de retirar los depósitos ó de cobrar por primera vez, despues de la renovacion, los intereses, presentarán juntamente con las cartas de pago los expresados documentos.

—Varias relaciones de acreedores del personal por provincias, para que se presenten en las oficinas de la deuda á recoger sus respectivos créditos.

—La intendencia del ejército del distrito de Castilla la Nueva anuncia nueva subasta con objeto de contratar á precio fijo el suministro de pan, cebada y paja á las fuerzas del ejército y Guardia civil estantes y transeúntes en Ciudad-Real, Segovia, Toledo y Torrelaguna.

—Varios anuncios de subastas de Boletines oficiales, encuadernaciones é impresos, ventas de bienes desamortizados de diferentes provincias, y de vacantes de secretarías de ayuntamiento.

EL REINO.

MADRID 26 DE SETIEMBRE DE 1861.

El ministerio se encuentra ya en Madrid casi completo.

La corte viene, el Parlamento se abrirá dentro

de un mes, y Muley-el-Abbas está á punto de llegar á esta coronada villa. Todo nos inclina á creer que á una época de marasmo político, debido á la estacion canicular y á la dispersion del ministerio, va á seguir muy de cerca un periodo de animacion, de actividad y de agitada controversia, cuyos resultados todavia no es fácil entrever.

Hay, sin embargo, un punto en que todos estamos de acuerdo, si se exceptúan dos docenas de hombres de esos que tienen grandes motivos, poderosas razones para estar plenamente satisfechos del actual estado de cosas.

Lo que se necesita es una solucion; lo que importa, lo que no puede aplazarse sin comprometer á sabiendas los más sagrados intereses, es que el gobierno, sea este el que quiera, adopte, así en política interior como en la exterior, un sistema fijo, conocido, eficaz, y que haya iniciado ya en el poder, para que no lleguemos á las funestas consecuencias de la anarquía moral que ha producido en el país la carencia absoluta de esa iniciativa en los actuales momentos.

Lo que todo el mundo desea es que se aborden las grandes cuestiones cuyo indefinido aplazamiento destruye el prestigio del gobierno y espere por toda la superficie del país la inquietud y la alarma que siempre se producen cuando el porvenir no se presenta despejado, cuando la duda y el temor embarazan los ánimos, cuando el bien ó el mal depende de circunstancias enteramente casuales y fortuitas.

Lo que quiere el país, en fin, es que salgamos de una vez del logogrifo ó charada política que vienen representando los que hoy dirigen la nave del Estado por rumbos encontrados, desconocidos é inciertos; que haya un criterio fijo, determinado, para resolver las grandes cuestiones político-administrativas, condenadas hace tiempo al más completo abandono, y para dar una solucion útil, honrosa, y justa sobre todo, á las muchas y muy difíciles cuestiones que la torpeza del gabinete ha provocado en el exterior.

Esto es lo que hace falta, y esto es precisamente lo que no hace el ministerio actual por su falta de iniciativa, por su notoria irresolucion, por ese prurito de contemporizar con las exigencias más opuestas, y sobre todo porque entre sus muchos y muy deplorables errores, ha incurrido en el más absurdo de todos, que es creer que sin hacer nada, sin resolver nada, sin pensar en nada, puede eludir todas las dificultades, salvar todas las complicaciones, y prolongar por más tiempo ese poder, harto dudoso en verdad por cuanto es un poder completamente negativo y estéril.

En nuestro sentir, el gobierno, desde que abandonó la idea política que le llevó al poder, está herido de muerte; y si se ha sostenido desde entonces, ha sido por medios puramente artificiosos y casuales. La fortuna es ciega, y ha sido favorable al ministerio, ciego tambien como ella; pero á fuerza de caminar á ciegas, hemos llegado al borde del abismo, y no hay más remedio que abrir los ojos ó precipitarnos en él.

El gobierno lo sabe, conoce tan bien como nosotros su situacion en extremo precaria; pero le falta capacidad, vigor, y tal vez le falta tambien la voluntad para retirarse, ó para seguir un nuevo rumbo que le guie á puerto seguro. Es indudable que el ministerio está perdido en el concepto público; la opinion del país no oficial, cansada de esperas y de aplazamientos, le rechaza como una calamidad; y digan lo que quie-

ran los periódicos ministeriales, es tambien indudable que sus patronos han perdido mucho terreno desde los sucesos desagradables que han afligido profundamente á la mayoría del país, que ni supieron evitar ni acertaron á reprimir con previsora energia.

Este gobierno se creia llamado al poder para extinguir los antiguos partidos, para adoptar una política esencialmente liberal, para adoptar coto á la reaccion, para afirmar la paz de los pueblos con la tolerancia y la justicia, y para mantenernos en amistad con todas las naciones, por medio de una política justa, liberal y eminentemente española. Tal era la mision que se creyó llamado á desempeñar el actual ministerio.

¿Cómo la ha cumplido?

En vez de haber extinguido los antiguos partidos, ha facilitado su reorganizacion, y los ha dado nueva vida y pujanza.

En lugar de una política liberal, se ha entregado á una incomprensible reaccion que nada puede justificar, y cuyas consecuencias habrán de ser muy deplorables.

Durante su dominacion hemos tenido dos insurrecciones, de encontradas tendencias, las más graves y trascendentales de cuantas se han verificado en España hace veinte años; y para colmo de desdichas, hemos tenido una guerra costosísima, estamos abocados á otra que tal vez exige mayores sacrificios, y nos encontramos en visperas de un rompimiento con una nacion aliada.

¿Qué es pues lo que ha hecho el ministerio del general O'Donnell en favor del país? ¿Qué títulos tiene para seguir gobernándole?

Los beneficios que la gobernacion en general, la administración civil y la justicia en Ultramar van á obtener con la creacion de los consejos recientemente creados, son indisputables, y su accion terminará los conflictos que todos los días surgian entre las diferentes autoridades ó corporaciones de las diversas gerarquias en que se hallaba dividida antes la gestion de los negocios públicos.

Un gran paso se dió en este sentido con la separacion de los diversos fueros que en el orden judicial existian, los cuales invocaban á cada paso los naturales de Ultramar y los naturalizados en aquellos dominios, puesto que por un abuso lamentable era raro el habitante de dichos países que no disfrutaba algun fuero especial, que convertia en imposible de todo punto la rápida, desembarazada y expedita accion de la justicia.

La real cédula de 30 de Enero de 1855, orgánica de los tribunales de Ultramar, dejó en plé, sin embargo, el punto importante de lo contencioso-administrativo, cuyo conocimiento encomendó á las audiencias; y precisamente á perfeccionar la jurisdiccion civil y la administrativa, armonizándola una y otra con las de la península, es á lo que acude el real decreto de 20 de Julio último, estableciendo los consejos de administracion, creando en ellos la seccion de lo contencioso, y reglamentando sus procedimientos y actuaciones.

Digno de elogio es este adelanto; y nosotros, siempre dispuestos á aplaudir lo que digno de aplauso sea, no escatimaremos al ministerio los que se merece por haber dado cima al proyecto que hace tiempo se venia elaborando respetuoso del particular.

Sensible es, como en otra ocasion hemos dicho, que al crearse estos consejos se hayan su-

346

FERNANDA.

elegante como vos sigue la moda en todas las cosas. El diablo nada pierde en ello, es verdad; pero como decís, se salvan las apariencias.

—¡Oh! No os chanceéis en cosas tan serias, doctor.

—Mi querido enfermo, no es culpa mia si las cosas de chanza se vuelven serias, y las cosas serias vienen á tomarse á chanza. Vivamos, este es el primer punto esencial; despues vivamos buenos y sanos; y en fin, vivamos buenos, sanos y felices si es posible.

—Pero vivamos felices sin hacer la desgracia de nadie, doctor, sin avergonzar á una madre, sin causar lágrimas á una esposa; temo que todo esto sea muy difícil.

—¡Bah! curaos primero de vuestra enfermedad, y en seguida yo procuraré curaros de vuestro amor.

—¿Y cómo?

—Como curaba el doctor Sangredo, sin más que sangrías y agua caliente.

—Pero yo no quiero curarme, exclamó Mauricio.

—¡Como si eso dependiera de vos! dijo el médico; pero silencio, alguien viene: será sin duda Fernanda.

Eran madama de Neuilly y los dos jóvenes. Detrás de ellos, y apenas se habian sentado, entraron sucesivamente madama de Barthele, Fernanda, Clotilde y M. de Montgiroux. Hubo un mo-

FERNANDA.

351

Esa mujer que centra todas las reglas sociales habeis llamado á vuestra casa por debilidad para con vuestro hijo, se aprovecha de la hospitalidad que le concedéis para arrebataros el corazón del hombre que por espacio de veinte y cinco años os ha hecho la piedra de escándalo de todo París.

—¡Mauricio, en fin, que está ahí sin pronunciar palabra, mirando á todos uno despues de otro con aire estupefacto:

Os creéis feliz y no sospechais que vuestro padre os sucede en la casa, si no en el corazón, de vuestra dama, y que vuestro amigo os suplanta en el de vuestra mujer.

Pues bien, añadió dirigiendo una mirada al reló, esto es lo que yo haré si de aquí á cinco minutos no ha venido nadie á sentarse á mi lado.

Como se ve, Mauricio no dejaba de tener razon para temer.

Por fortuna durante este soliloquio las conversaciones parciales ponian en agitacion los intereses particulares.

Leon de Vaux estaba, segun hemos dicho, junto á Clotilde.

—Señora, le dijo en voz baja despues de un instante de silencio, celebro tener el gusto de hallarme á vuestro lado para echar sobre mí toda la responsabilidad de los acontecimientos extraños é inesperados que han podido sobrevenir hoy, y disculpar al mismo tiempo á mi amigo Fabian. Por dolorosa que me sea la conviccion de haber

350

FERNANDA.

thele y procura responderla, pero aquí no tiene ese tan ponderado imperio sobre sí mismo, y se le ve que está pensando en otra cosa. ¡Yo sola estoy aquí sin tener con quien hablar, aislada, recibiendo desaires!..

¿Y cómo cambiaria todo al rededor de mí si yo quisiera!.. con una palabra, con una sola, murmuraba para sí la viuda sonriéndose con su sonrisa más venenosa; no tendria más que decir á Clotilde:

Vos sois jóven, hermosa, rica; pero ya lo veis, la juventud, la hermosura y las riquezas son insuficientes para fijar á un marido: en cambio os aseguran amantes.

—¡Fernanda!

Habeis arrebatado á una mujer el corazón de su marido; os habeis presentado aquí con nombre supuesto; esperais con impaciencia que Mauricio, que se os quiere comer con los ojos, haya recobrado la salud para volver con él á vuestro trato ilícito.

—¡M. de Montgiroux!

Os burlais de vuestros juramentos lo mismo en amor que en política. Estragado ya por el uso frecuente de los placeres que podemos llamar semi-permitidos, excitais vuestro apetito con la salsa del incesto; pero vuestro caudal, aunque grande, no os basta para poseer todo entero un corazón venal que tiene como una necesidad la mudanza.

—¡Madama de Barthele!

FERNANDA.

347

vimiento de sillars y taburetes, y al cabo de un instante todos se hallaron sentados.

Mauricio, en la inquietud en que naturalmente se hallaba su espíritu, habia visto entrar todas las personas que acabamos de nombrar, desde madama de Neuilly hasta M. de Montgiroux, procurando leer en el semblante de cada uno de los que sucesivamente iban entrando, los sentimientos que le agitaban.

Fuese aprension ó realidad, la expresion de los rostros le pareció que habia cambiado desde que los viera á la mesa. Y era que durante el día habia pasado para cada uno un acontecimiento importante. Clotilde habia oido la historia de Fernanda y la de madama de Villeneuve, que le habian servido de provechosa leccion; madama de Barthele, no obstante la negativa de madama de Montgiroux, sospechaba que el conde tenia relaciones con Fernanda, y esta sospecha habia dejado de roer su corazón; Fernanda habia sabido que Mauricio, aunque llevaba el nombre de M. de Barthele, era hijo de M. de Montgiroux, y aguijó su alma la terrible idea de haber sido la hija del hijo y del padre. Madama de Neuilly habia sabido que Fernanda se llamaba Fernanda y nada más, y que M. Ducoudray era un ente imaginario; además habia adivinado los celos de madama de Barthele y el amor de M. de Montgiroux.

Los dos jóvenes eran los únicos que con correcta diferencia se hallaban lo mismo que Mauricio los habia dejado; pero ¿qué le importaba lo que pen-

primido otras respetables corporaciones. Prescindiendo de Puerto-Rico y Filipinas, y contrayéndose a Cuba; prescindiendo también de las antiguas juntas municipales de esta isla, que son verdaderos ayuntamientos, con su elección popular más ó menos restringida, y fijándose en las juntas de Fomento, de Comercio, etc., que han funcionado en dicha isla, contribuyendo en gran manera á su adelanto, séanos permitido decir dos palabras acerca de las mismas, y especialmente de la de Fomento, que ha sido para nuestra grande Antilla el centro de las tradiciones administrativas, y la verdadera fuente de público bienestar, puesto que á las dichas tradiciones unia la junta de Fomento las de su respetabilidad sancionada por el tiempo; las de una larga continuación de servicios; las de ser una corporación científica al mismo tiempo, como lo demostró cuando publicaba sus *Anales*, en cuyas páginas se encuentran tratadas todas las grandes cuestiones que entrañan la vitalidad y el porvenir de Cuba, y como lo ha seguido demostrando en cuantos casos graves ha sido oída su autorizada opinión.

El gobierno, al establecer los consejos de Ultramar, no debió haber suprimido la junta de Fomento, tan respetada en aquel país, y tan benéfica como sabía.

El real decreto de que nos vamos ocupando lleva envueltas entre otras medidas la de la discusión y exámen de los presupuestos de Ultramar, que se encomiendan á los nuevos consejos del ramo. No hace muchos días hemos extrañado que estando para espirar el mes de Setiembre, no nos fuesen conocidos todavía los presupuestos de aquellas provincias.

Aun cuando no sea más que porque los nuevos consejos han de introducir el orden en asunto tan importante, regularizándole y facilitando con la publicidad de los presupuestos el estudio de la administración de aquellos países, la creación de estos cuerpos consultivos y conservadores merecería siempre nuestro apoyo.

A propósito de dichos consejos, cuándo se hacen los nombramientos de los consejeros de Puerto-Rico y Filipinas?

De vez en cuando nos da *La Epoca* noticias financieras demasiado satisfactorias, por más que luego estas noticias resulten inexactas ó se contradigan con demostraciones oficiales irrefragables.

Ayer mismo, nos dice nuestro colega que aseguran datos que se le comunican por personas muy autorizadas, pasan ya de 2,000 millones de reales los productos de los bienes enagenados pertenecientes á la desamortización civil; es decir, que están cubiertas todas las sumas que las Cortes destinaron al fomento de los grandes intereses públicos y á la grandeza del país y que encontraron una garantía en esta gran masa de riqueza entregada á la circulación y al movimiento general. Más claro: para *La Epoca*, ó para las personas muy autorizadas que se le comunican, se cuenta ya con los recursos bastantes para satisfacer el crédito extraordinario de 2,000 millones que el gabinete O'Donnell había de consumir en los ocho años de su duración, además de invertir los fondos que le proporcionasen los presupuestos ordinarios.

También nosotros conocemos personas muy autorizadas que nos aseguran lo contrario, y sin necesidad de comprometer el crédito de sus palabras, nos bastan otros datos para creer que *La Epoca* ha sido en esta ocasión tan mal informada como en otras.

Tres años van de gastos extraordinarios por cuenta de los 2,000 millones, ó sea 1859, 1860 y 1861. Los dos primeros han dejado un déficit de 200 millones, que se ha cubierto con la emisión de billetes que nunca figuran en los estados de la deuda flotante; y en el presupuesto extraordinario de 1861, como puede verlo *La Epoca*, hay otro déficit de 162 millones.

Total déficit en tres años, 362 millones que han de cubrirse en los años sucesivos con el producto de la desamortización. Y esto después de haber gastado en 1859, 60 y 61 todo lo que la desamortización ha producido.

Pero decimos nosotros, y cualquiera dirá: si en tres años deja la desamortización un déficit de 362 millones, ó gasta el ministerio del duque de Tetuan los rendimientos de esta inmensa riqueza, que por casualidad se ha encontrado, más de prisa de lo que debía hacerlo, ó no bastan estos recursos para cubrir los consabidos 2,000 millones. Nosotros nos inclinamos á creer lo uno y lo otro, y para ello tenemos también datos precedentes de personas tan autorizadas como las que informan á *La Epoca*, aunque más autorizado nos parece el susodicho déficit de 362 millones en tres años.

Sin embargo, como se trata de una cuestión tan grave y que tanto afecta á los intereses generales del país y á la administración del gabinete O'Donnell en los cinco años que le faltan de mando (ó á las que la sucedan, si no se cumplen las seguridades que de los ocho se han da-

do antes de ahora), más bien que sostener polémicas fundadas en informes de personas muy autorizadas, y en cálculos que no tienen carácter oficial, deseáramos que *La Epoca* uniese sus poderosas influencias á nuestros débiles ruegos, para pedir que se publicase una cuenta ó estado suscrita por los jefes respectivos de la administración central, en el cual se dijese con claridad y en pocas cifras ó líneas, á cuánto ascienden los productos obtenidos hasta ahora de la desamortización, lo que falta enagenar, lo aplicado á cubrir los 2,000 millones, y los recursos disponibles para completarlos. Es el mejor medio de salir de dudas. No confiamos, sin embargo, en conseguir tan justo deseo, porque la situación actual no se distingue por su amor á la publicidad en ciertas cuestiones ó materias.

Es notable el parecido del retrato que en los siguientes párrafos hace nuestro colega *La Discusión* del hombre que se encuentra hoy al frente del gabinete:

«El general O'Donnell carece completamente de carácter político. El ateísmo político, el escepticismo es su doctrina, y ciego adorador del éxito, jamás se mueve por ideas, sino por la conveniencia inmediata.

Su inteligencia no alcanza más.

D. Leopoldo O'Donnell no tiene ni la más remota idea del gobierno como una función necesaria de la sociedad. El gobierno para él es una cosa empírica, sin relación alguna con las doctrinas, con los principios y aspiraciones dominantes en la opinión pública.

Su carácter, su educación, hasta su temperamento, le alejan de esa esfera superior de los verdaderos hombres de Estado, atentos siempre á representar, á significar y realizar las aspiraciones de su país en una época determinada.

De aquí la inseguridad de su conducta, sus inconsecuencias, sus contradicciones. Siempre moviéndose al vago viento de la impresión del día, la mitad de su historia contradice á la otra mitad. No tiene, pues, más criterio político que la conveniencia del momento.

Su significación política es nula. Si dura en el mando por el mando, es porque en una nación se necesita siempre quien bien ó mal desempeñe esa función que se llama gobierno.

El general O'Donnell, pues, conocerá, bien que muy tarde, que su indiferentismo político, que el descreimiento solo conducen al caos ó al más completo descrédito, á la más vergonzosa caída.

Lección severa, pero próxima ya y muy merecida, para aquellos que desconocen que en el siglo presente la fuerza suprema de los gobiernos consiste en la fuerza suprema de los principios que representan!»

Parece que existen disidencias recientes y desagradables entre el Sr. Salaverria y el señor Estrada, director general de propiedades y derechos del Estado, de las cuales es muy probable, según hemos oído asegurar, que resulte la cesantía del segundo.

La baja de 14 millones que ha tenido la deuda flotante en el mes de Agosto, sirve de motivo á *La Verdad* para creer que ningún fundamento tienen los falsos rumores que un día y otro circulan sobre la triste situación del Tesoro.

Sin duda nuestro colega no leyó lo que anteayer escribimos acerca de este asunto, ó no leyó la *Gaceta* del mismo día. La baja de los 14 millones no es porque el Tesoro tenga dinero sobrante, después de cubiertas todas las obligaciones de los presupuestos que están ya vencidas y todos los créditos de otra especie que contra sí tenga: consiste únicamente en que se retiran fondos de la Caja general de depósitos, y el Tesoro tiene una imprescindible necesidad de acudir á estas demandas, lo cual no es por cierto razón fundada para creer que el Tesoro se halla en situación desahogada.

Anoche fué recogida de orden de la autoridad la primera edición de nuestro colega la *Crónica de ambos Mundos*.

En *La Iberia* de hoy hallamos la advertencia siguiente:

«Nuestra primera edición ha sido recogida, y se-
cuestros lectores preguntarán: ¿qué ley rige para con *La Iberia* en materia de imprenta?... A esto solo podemos contestar: «La que Vds. ven.»

Llegamos al caso en que la víctima se ponga colorada de rubor.»

Las *Novedades* da cuenta de haber sufrido un percance análogo en estos términos:

«Nuestro número de hoy ha sido recogido de orden de la autoridad.»

El Contemporáneo dice que hoy se le han empezado á formar, á petición, según parece, del ministro de Gracia y Justicia, dos causas criminales de real orden, con las cuales ascienden ya á quince las que pesan sobre el citado periódico.

Esta es la situación que hoy alcanza la prensa independiente.

Adelante.

Leemos en *El Contemporáneo*:

«Hace treinta y seis horas que estamos incomunicados con el resto de Europa, y reducidos al correo ordinario.

El telégrafo, sin embargo, no se halla interrumpido por accidente alguno, puesto que ayer tarde se recibió la cotización de las Bolsas de París y de Londres.

Luego lo interceptado son las noticias. ¿Quién puede interceptarlas? El gobierno. ¿Qué puede inducir al gobierno á interceptar determinadas noticias?

Eso es lo que nosotros no sabemos. Tal vez en la legación de Italia sean más felices.»

Según dicen los periódicos de Palma de Mallorca, el gobernador de aquellas islas Sr. Fernandez del Cueto, va á cesar en su destino.

Dice un periódico que el Sr. Bravo Murillo, que ha dejado la administración general de la casa del duque de Osuna, piensa tomar de nuevo una parte activa en la política, de la cual se había separado en estos últimos tiempos casi por completo.

La Epoca, ocupándose de la noticia relativa á la retirada del baron Tecco, representante de la Italia en esta corte, que ayer dió *La Iberia* con el epígrafe de *Ultima hora*, y que nosotros reproducimos, dice que la noticia en cuestión le parece verosímil.

La Correspondencia vuelve á repetir que es inexacto cuanto se ha dicho acerca de próximos nombramientos de generales y de nuevos senadores.

Semejante insistencia en negar hace creer á un colega que quizás haya algo de verdad en el fondo de la noticia.

Dice la *Patrie* en su alcance del 24:

«Sabemos por un despacho telegráfico que la fragata de vapor *Eldorado* llegó el 19 á Alejandria, llevando á bordo al contralmirante Bonard, gobernador y comandante de las tropas de mar y tierra en Cochinchina.

Sabemos por el mismo conducto que había cuatro navios en Suez, en uno de los cuales debía M. Bonard hacer la travesía.»

El Porvenir de Granada ha recobrado el carácter de periódico político que antes tenía, y que había perdido por carecer de editor responsable. Nuestro apreciable colega granadino lo anuncia así en su número de anteayer:

«Nuestros apreciables suscritores, dice, habrán observado los constantes esfuerzos con que en el tiempo de nuestra publicación hemos procurado corresponder á la favorable acogida con que la recibí desde un principio. Interrumpidas nuestras tareas políticas, y en la casi imposibilidad de encontrar editor con los requisitos legales necesarios para recobrar aquel carácter, por especiales circunstancias de localidad que son muy conocidas: desechos de recomprender nuestras habituales tareas sin más dilaciones ni entorpecimientos, satisfaciendo así los deseos de nuestros abonados, desde hoy vuelve á ser diario político *El Porvenir de Granada*, pues como verán nuestros lectores ya tiene editor con las condiciones legales, y cuyas circunstancias sociales y políticas, bien conocidas en la provincia y fuera de ella, creemos que ha de ser una recomendación para nuestro periódico.»

En efecto, el Sr. D. José Marin Sanchez, que suscribe ó autoriza *El Porvenir de Granada* en concepto de editor responsable, es una de las personas más notables de aquella capital y provincia, por su riqueza, por sus antecedentes políticos y por los cargos oficiales que ha desempeñado en el transcurso de muchos años. El nombre del Sr. Marin Sanchez da por consiguiente á *El Porvenir de Granada* más importancia aún de la que ya había sabido adquirir en la prensa con sus bien meditados artículos, que más de una vez hemos trasladado con gusto á nuestras columnas.

Ayer regresó á Madrid el presidente del Consejo de ministros.

Parece que también el rey de los belgas hará una visita al monarca francés, que tal vez tenga por resultado vencer las dificultades que se oponen al reconocimiento del nuevo reino italiano. Por si acaso, *La Patrie* dirige algunas excitaciones al gobierno de Bruselas, manifestándole que ha llegado ya el momento de tomar una resolución conforme á sus principios liberales y á imitación de otras que la han precedido en este punto.

También se asegura que el rey de Dinamarca irá en Octubre próximo á ver al emperador Napoleón, encontrándose en Compiègne con Guillermo I.

Se halla en Madrid de vuelta de Lisboa y de paso para Italia el marqués de Bella, que, como enviado extraordinario de Victor Manuel, fué á la corte de Portugal á notificar el advenimiento de aquel al reino de Italia.

El conde de Bernstorff, ministro plenipotenciario de Prusia en Londres, nombrado ministro de Negocios extranjeros en reemplazo del baron de Schleinitz, ha dejado aquella corte para reunirse con el rey Guillermo y tomar posesión de su nuevo cargo.

Una correspondencia de París dice que si es cierto lo que publica el *Nómada*, periódico italianista y unitario, asciendo á 32,000 hombres el gunitismo de los soldados del antiguo ejército napolitano, de los quintos y deportados que en estas últimas semanas han sido dirigidos al Piemonte, y como continúa el mismo sistema de expatriaciones forzadas, no debe sorprender que las facciones vean clarar sus filas y no tengan medios de repone-
rnelas.

De Nueva-York dicen, con fecha 11 del actual, que el gobierno de Washington ha enviado su respuesta á la nota amistosa que había recibido de

la Rusia. La situación de las partes beligerantes continuaba la misma. Hablábase, no obstante, de una nueva expedición naval que el gobierno federal preparaba contra las costas del Sur.

Una carta de Roma dice que monseñor Bonnehose, arzobispo de Rouen, que llegó á aquella capital el 15, tuvo al día siguiente una larga conferencia con el cardenal Antonelli. La misma carta añade que el Padre Santo ha nombrado auditor de la Rota Sacra á D. Marcial Avila, canónigo de Búrgos y prelado doméstico de Su Santidad.

Escriben de Florencia que el gobernador general de las provincias toscanas, marqués de Souli, será reemplazado por un simple gobernador del departamento de Florencia. Los demás departamentos quedarán el nombre piemontés de provincias) quedarán bajo la dependencia directa del gobierno central. Esta innovación se verificará á primeros del mes próximo, en cuya época se suprimirá la lugartenencia de Nápoles, subsistiendo la de Palermo, de la que ha tomado posesión el general Pettinengo.

Hé aquí una noticia de los cuerpos de nuestro ejército que forman la guarnición de Tetuan: Quinto batallón de marina.—Segundo de Soría.—Primero de Mallorca.—Primero de América.—Primero de Extremadura.—Regimiento de Aragón (dos batallones).—Regimiento de Iberia, id.—Segundo batallón de Cantabria.—Cazadores de Tarifa.—Id. de Ciudad-Rodrigo.—Id. de Figueras.—Id. de Llerena.

Caballería. Dos escuadrones lanceros de Villaviciosa.—Uno de Santiago.—Uno de Albuera (cazadores).—Uno de Mallorca, id.

Artillería. Primer regimiento de montaña.—Dos compañías del segundo montado, con la plana mayor.—Segundo batallón del tercer regimiento de á pie.

Ingenieros. Tres compañías del primer batallón del segundo regimiento.

Nota. Hay una compañía de obreros y 40 ingenieros, y 29 caballos de la Guardia civil.

Los batallones, escuadrones y compañías sueltas tienen su plana mayor en la península.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49-10 y 05 c., publicado; á plazo, 49-35 fin próximo vol.

El diferido á 42-50 p., no publicado; á plazo, 42-55 fin cor. á vol.

La deuda del personal á 21-70 publicado.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE AYER TARDE.

LA ÉPOCA encarece la generosidad con que debe tratarse á los vencidos; y dirige sus excitaciones basadas en este tema, con motivo de la venida de Muley-el-Abbas á Madrid, para decir en resumen que no abriga el temor de que el príncipe marroquí sea objeto de demostración alguna ofensiva por parte de los españoles.

LA CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS cree que á nadie interesa tanto como al ministerio enterar al país de lo que haya realmente de cierto en lo relativo á la cuestión de Méjico.

LA VERDAD se ocupa en examinar el estado de los asuntos de Italia.

LA REGENERACION inserta el decreto de canonización del beato Miguel de los Santos.

LA ESPERANZA inserta el mismo documento, solo que á diferencia del anterior periódico, le publica en latin.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL habla de la venida de Muley-el-Abbas y emite á este propósito diferentes consideraciones religiosas y políticas.

EL PUEBLO dice que la cuestión de las cuestiones en España es la empleomanía.

PERIÓDICOS DE HOY.

EL DIARIO ESPAÑOL defiende al gobierno de los cargos que le dirigió ayer *La Iberia* llamándole corruptor y sosteniendo que su escepticismo político conducía al país al más lamentable descreimiento.

EL CONSTITUCIONAL dice que entre los hombres políticos no hay ninguno más incompatible con la union liberal que el general Narvaez, por su exclusivismo, por su odio á los liberales que le atacan y porque, al contrario del general O'Donnell, da más importancia á los hombres que á las cosas.

LA ESPAÑA sigue discutiendo con *La Esperanza* y *El Pensamiento Español* acerca del absolutismo, del liberalismo y de los partidos medios.

EL CONTEMPORÁNEO habla del fetichismo político inaugurado por el general O'Donnell, á falta de otro símbolo que á la actual situación el carácter de representante de las ideas y principios de un nuevo y verdadero partido; símbolo que no es dado encontrar, luchando, como luchan, en el seno del gabinete, é irradiándose á todos los hombres que siguen ciegamente sus pasos, las opuestas y contrarias tendencias que en lugar de armonizarse en un pensamiento comun, cada vez presentan síntomas más patentes de los imposibles antagonismos que existen en el seno de la mal llamada union liberal.

LA IBERIA no publica artículo de fondo, porque, según anuncia, se le ha inutilizado por completo la fiscalía.

LAS NOVEDADES vuelve á hablar de los pensativos que tiene á los ministeriales la venida del general Narvaez.

EL CLAMOR PÚBLICO habla de la cuestión de los archivos napolitanos y de la próxima salida de Madrid del baron Tecco.

LA DISCUSION dice que con las tendencias absolutistas que van presentándose de día en día más descaradamente, coincide la casi anulación de todas las conquistas de la libertad.

CRÓNICA GENERAL.

Se está habilitando el edificio de la calle de Alcalá que ocupó mucho tiempo la direccion de infantería, para morada de la embajada marroquí.

Con el nombre de Cosmógrafo ha construido monseñor Cantagrel un instrumento tan sencillo como útil, que da en un momento los elementos siguientes:

La hora verdadera del lugar de la observacion y de todos los puntos de la tierra; la declinacion la ascension recta del sol en el momento de la observacion; el día del año; la altura y la distancia cental del sol en el momento de la observacion y

de los días del mismo día; el azimut oriental ú occidental; el instante de la salida y postura del sol, del principio de la aurora y del fin del crepúsculo para el día de la observacion en todas las latitudes.

Según dice un periódico, el premio mayor de la lotería moderna en la extracción de Navidad será de cuatro millones de reales; habrá otros de dos millones, un millón y medio millón. A cada siete billetes y medio corresponderá un premio.—Precio de cada billete, 1,000 rs. El anuncio no se ha publicado aún, pero ya ha sido aprobada la combinación.

Dice un colega que en la calle de la Ballesta hay cierta alarma entre los vecinos, porque en poco tiempo ha ocurrido varias veces presentarse á las porterías personas de mala traza, preguntando cómo se llama el vecino de tal ó cual habitación, procurando entrar en ella con pretextos y llevando su audacia hasta el punto de empujarse en subir las escaleras, á pesar de la oposición de los porteros.

La hora de estas ocurrencias ha sido siempre la del anochecer.

Conque si algún a gente quiere tomarse la molestia de poner fin á este estado de cosas, se le agradecerá.

Ya se han empezado las nivelaciones y el levantamiento del plano para construir el estanco que debe surtir desde las inmediaciones de Chamberí al paseo de la Castellana.

El día 21 fué atropellado por un carruaje en la calle de los Leones un niño pequeño, que fué curado en la casa de socorro de la calle de Jacometrezo, habiéndose puesto el cocheró á disposición del señor teniente de alcalde del distrito del Hospicio.

El gobierno siamés ha enviado á Francia una colección de las principales producciones del reino de Siam, y el ministro de Agricultura, comercio y trabajos públicos, se ha puesto de acuerdo con el de Marina y las colonias para que la exposición de aquellos productos se verifique en el Palacio de la Industria, juntamente con los de posesiones francesas de Ultramar.

Dice *El Clamor Público*:—¿Sabéis nuestros colegas á cargo de quién está la conservacion del pasillo que hay en la acera izquierda de la calle de Alcalá?

Hacemos esta pregunta porque á la entrada hay unos profundos hoyos, en uno de los cuales se desconcertó ayer un pié una señora, teniendo que buscar un coche para trasladarla á su casa.

Las obras del alcantarillado de la calle de Toledo se van haciendo célebres por su duración, y hay quien sospecha que se terminarán el día del juicio final por la tarde. Los pobres vecinos y comerciantes de aquellas *nuevas Termópilas*, se cansan ya de exhalar lamentos, de pisar y tragar polvo, y de andar saltando como cabras.

Parece que de Barcelona se han enviado al gobierno para su aprobacion los planos y proyecto del edificio que debe levantarse para universidad, y cuyo presupuesto asciende á unos 6 millones de reales. El terreno en que se ha de construir, según el proyecto, tiene una extension de 140,000 metros cuadrados.

Asegura un diario cordobés que está designado oficialmente para predicar en la real capilla de palacio en el mes de Diciembre, el Sr. Madueño, canónigo de aquella catedral y predicador de S. M.

El señor arzobispo de Valencia confirió el sábado último sagradas órdenes en la capilla de su palacio. De los ordenados recibieron 11 el presbiterado, 10 el diaconado, tres el subdiaconado, y 12 las cuatro órdenes menores y la tonsura.

Cartas de Andalucía dicen que la cuestión de los Estados-Unidos tiene paralizados los trabajos en casi toda la minería de la provincia de Granada.

Ha sido ya desembarcado en Málaga el puente de hierro que ha de colocarse sobre el río Campanillas, en la línea férrea de Málaga á Córdoba.

El cónsul de Inglaterra en Mahon ha sido trasladado á otro punto y ha salido ya de aquella plaza.

El Sr. Coello y Quesada debió partir anoche para Francia, con el objeto de esperar en la capital del vecino imperio á su señora esposa, que fué á Turin á levantar la casa que tenía establecida en aquella corte nuestro antiguo representante cerca del rey de Cerdeña.

Fués á confesar un labrador en ocasion en que estaban ocupados en las faenas de la sementera. Arrodillado á los piés del confesor, mandó este que diera principio al acto. Verificó así el labrador haciendo sobre su frente la señal de la cruz.—Y ahora, le dijo el padre, viéndole detenido, ahora, ¿qué se hace?—¿Qué se hace? Sembrar garbanzos.

DE ESPECTÁCULOS.

Parece que con destino al teatro del Príncipe se ha presentado ya á la censura un nuevo drama en tres actos, titulado *La rama podrida*.

El circo de Price sigue aún bastante concurrido: si el tiempo no lo impide, continuará abierto aún en los primeros días de Octubre.

Se están terminando en él los beneficios de algunos individuos de la compañía. El último que tuvo lugar el sábado, fué el de la bella amazona María Holle.

Concurridísimo estuvo el circo en aquella noche, y los artistas del mismo trabajaron á porfia por agradar al público.

Sobre todo, la beneficiada estuvo admirable. Los aplausos que se la prodigaron fueron numerosos; los ramilletes y los bravos innumerables. Una soberbia corona y una caja de plata, cuyo contenido ignoramos, completaron los obsequios dedicados á la intrépida Marieta.

Parece que el Sr. Marco está concluyendo una comedia en un acto, que destina al teatro del Príncipe, titulada *La última peseta*.

Dicen de Barcelona:

«Han regresado á esta ciudad los coros del señor Clavé, después de haber dado un brillante concierto en el teatro de Zaragoza, en el que fueron objeto del aplauso público. Cantaron varias piezas, entre otras *Las galas del Cinca*, *La verbena de San Juan*, *Los nets dels Almogavers*, y la barcarola *Al mar!* y se tocaron también las sinfonías de la *Esmeralda*, de la *Marta* y de la *Fausta*, en las que obtuvieron grandes aplausos é innumerables felicitaciones los profesores que tan acertadamente dirige el Sr. Moliné.»

Han terminado ya los ejercicios de oposición á la cátedra supernumeraria de armonía en el real Conservatorio de música y declamacion, que resultó vacante por fallecimiento del distinguido y malogrado profesor Sr. Gil, cuya muerte fué una verdadera pérdida para el arte. Según nuestras noticias, dice un periódico, los ejercicios han sido de verdadera prueba, es decir, todo lo fuertes que habian de ser para llenar el objeto de la convocatoria. Trece han sido las personas que se han presentado al concurso, y según parece, se han soco los Sres. March, Urcal, Espin, Mercé, García Gomez y Reventos, han llenado las formalidades prescritas en el programa para el primer ejercicio, desarrollando los cinco temas de que constaba aquel en el brevisimo término de veinticuatro horas.

Los únicos artistas del teatro Real que ayer no habían llegado todavía á esta corte son las señoras

